FORMULARIO 2.6

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV

☐ URBANO ☑ RURAL

NUMERO RESOLUCION
147
FECHA
24.07.2013
Nº DE ROL
1010-179

VISTOS :

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 585.13

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 4194 de fecha 25.09.2012

E) En informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de OBRA NUEVA VIVIENDA (ESPECIFICAR)

ubicado en calle/avenida/camino MANUEL ANTONIO MATTA N° 1986

Lote N° 23-B , manzana _____, localidad o loteo QUINTA LOS ROSALES ALGARROBITO

sector RURAL (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,

que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 585/2013

2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº 849.12 , según listado adjunto.

3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA (ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

NINGUNA

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD DE INVERSIONES VALLE NUEVO LTDA.	76.269.350-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GUILLERMO GARCÍA TRONCOSO	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
M. SOLEDAD SUAREZ FERNANDEZ-CORUGEDO	[redacted]
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.

E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	2	02.01.2013

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	1 VIVIENDA + 1 CABAÑA	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	282.42 M2		282.42 M2
EDIFICADA TOTAL	282.42 M2		282.42 M2
SUPERFICIE TERRENO	21179 M2		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO			PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	XXX	XXX	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	XXX	XXX
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	XXX	XXX	DENSIDAD	P.R.C.L.S	XXX
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	P.R.C.L.S	P.R.C.L.S	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	OGUC	OGUC	ANTEJARDIN	XXX	XXX
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO		
☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):	1 CABAÑA		

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)				CLASIFICACIÓN	m2
				C-4 $105.940	0.54
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)				$57.299.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$859 .-	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)			(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$ 0-.	
TOTAL A PAGAR				$ 859.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6163	FECHA	22.07.2013	

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
	SE MODIFICA LÁMINA 1, 2 Y 3

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

ESTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO 002 DE FECHA 02.01.2013 POR MODIFICACION DE SUPERFICIES, DANDO COMO RESULTADO UN AUMENTO DE SUPERFICIE TOTAL DE 0.54 MT2.

R.M.P.E. 5.1.17. Nº147 DE FECHA 24.07.2013

FGD/IFB

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
firma y timbre